

## Crédito y carteras vencidas en el campo

GUILLERMO KNOCHENHAUER

### Motivo de Conflicto

Por razones que todavía pueden verse en su fundamento claramente económico, aunque su potencial de movilización política es grande, hay una gran agitación entre los productores rurales mejor dotados; su descontento abarca una amplia gama de motivos que hace que fácilmente permee a otros los estratos de productores.

A todos ellos les afecta la pérdida de rentabilidad de sus actividades, que se deriva del estancamiento de los rendimientos, de la elevación drástica de sus costos de producción por el retiro de subsidios y de la depresión de los precios en el mercado interno de sus productos, a consecuencia de una apertura comercial que nada ha tenido de gradual.

Sólo por excepción, algunas unidades productivas han logrado compatibilizar la nueva estructura de costos con la de los precios, a partir de fuertes inversiones y apalancamiento financiero que les ha permitido reorientar y mejorar técnicamente sus procesos productivos. Empero, la mayoría de los grandes y medianos productores han conocido también la crisis agropecuaria en los últimos años.

Este tipo de productores, sobre todo aquellos que en vez de introducir avances tecnológicos en sus actividades tradicionales, se refugiaron en la producción de maíz y en su precio de garantía, protagonizaron las primeras manifestaciones de descontento en el noroeste, básicamente en Sinaloa, hace un año.

Manifestaban, entonces, su inconformidad con una distribución de los subsidios que, al cancelar los precios de garantía, tomara en cuenta el hectareaje de la unidad de producción en vez de los rendimientos, aunque al final fue ésta la manera en que se decidió que Procampo<sup>1</sup> habrá de operar.

Meses después, durante el último tercio del año pasado y principios de éste, el mismo tipo de productores pero de Jalisco, Zacatecas y Chihuahua se movilizó en contra de la banca comercial, y en menor medida de Banrural, ante el riesgo de perder su patrimonio porque sus carteras vencidas se volvieron una carga difícil de soportar para sus unidades productivas.

El Barzón -como se denomina ese movimiento-constituyó una real amenaza para la banca comercial y, por extensión, para la de fomento, debido al atractivo que tuvo su movilización entre todo tipo de productores y su rápida difusión en una decena de entidades de la República.

### Reestructuración de Carteras Vencidas

Ya se daba un rápido proceso de organización de los productores de Nayarit, Colima, Tabasco, Veracruz, Guapas y otras entidades para obtener nuevos créditos y lograr la reestructuración de los vencidos cuando, entre fines de febrero y principios de marzo, la Secretaría de Hacienda y Crédito Público, la Asociación Mexicana de Bancos y Banrural, concuerdan en un programa para el tratamiento de la cartera vencida agropecuaria.

La SHCP animó a la banca privada a reestructurar su cartera vencida con el convincente respaldo de garantizarle, a través de FIRA, el 50% de recuperación de los créditos a los que les diera ese tratamiento. Irresistible oferta, ya que la mayor parte de esos créditos no se hubieran podido cobrar de otra manera.

Ante el deudor, los programas de la banca comercial y del Banrural son semejantes; se condona la sobretasa de intereses monitorios, se consolidan los adeudos vencidos y vigentes del acreditado y se establece un plazo de 15 años para pagar el monto que resulte inferior a 200 mil nuevos pesos.

Los intereses se elevan y emparejan en la tasa que resulte de la inflación anualizada (indicador que, por cierto, no tiene relación directa con los costos ni con los precios de la economía agropecuaria), más 4% si se trata de productores de bajos ingresos y 4,5% si no lo son, pero se otorgan siete años de gracia para el pago del capital.

Esto es, durante los primeros cinco años, el deudor solamente cubrirá un 4% o 4,5% anual sobre el monto total adeudado y se le capitalizará el resto de los intereses, equivalente a la tasa de inflación anualizada; en el sexto y séptimo años pagará la tasa completa de intereses (inflación más 4 o 4,5%) y, a partir del octavo año, intereses y amortizaciones escalonadas de su adeudo principal.

Aunque le conviene a la banca y representa un efectivo alivio de la carga financiera de los productores del campo con acceso al crédito formal -un 15 % del total en el país- el programa de reestructuraciones se ha topado con problemas serios para avanzar; el principal es el de la prelación en las garantías que exigen los bancos.

El problema mayor que presenta un programa de reestructuración de adeudos vencidos, es que sólo beneficia al acreditado moroso y le envía señales a los pagadores puntuales para que no sigan siéndolo; de allí que fuera complementado con uno de estímulos a los acreditados que van al corriente en sus pagos. Cada banco quedó en plena libertad de diseñar el que mejor le parezca o de no abrir ninguno, si no le conviene.

Banrural anunció el suyo el 14 de marzo, consistente en: a) Un aumento en la bonificación que se viene haciendo de los intereses pagados, con lo cual el acreditado puede reducir hasta en 1.5% la tasa de interés pactada; b) esa tasa se mantiene por abajo de la de los CETES, lo que implica una diferencia de dos a tres puntos porcentuales menor a la que deberán pagar aquellos acreditados morosos por su crédito reestructurado y por los nuevos que reciban; c) sus solicitudes para obtener nuevo financiamiento tendrán prioridad conforme a la disponibilidad de recursos del banco y los trámites para ello serán más expeditos.

El elevado costo del crédito

La distribución de los subsidios y las carteras vencidas son, en síntesis, dos de los motivos que han animado a los agricultores mejor dotados para la competencia mercantil a bloquear carreteras, tomar oficinas bancarias y organizar marchas, acciones que han tenido un impacto político que trasciende al número de sus promotores.

Pero esos son solamente las manifestaciones de las dificultades de esc estrato de unidades productivas para adecuarse al tipo de producción agropecuaria que demanda el mercado del TLC y para hacerlo conforme a una nueva estructura de costos y precios en la cual, el índice de rendimientos que se requiere para subsistir es muy elevado y solamente lo cumple, actualmente, el 6% de las propiedades rurales en el país.

Dicho índice de rendimientos sería menor, y la expectativa sería mejor para un mayor número de productores, si el costo del crédito para el campo siguiera las reglas de homologación de costos que el mercado globalizado supone; empero, el costo del dinero, en toda la economía, ha sido utilizado para fines que persigue la estrategia de ajuste macroeconómico y que, en este caso, son opuestos a su papel como insumo productivo básico.

El crédito es, en efecto, uno de los insumos que se ha quedado en los niveles más altos de la nueva estructura de precios relativos, ya que la apertura económica actuó, en este caso, en

favor de la decisión de mantenerlo artificialmente elevado con dos propósitos: a) evitar que el aumento de la masa monetaria se convirtiera en un exceso de liquidez que animara la inflación y b) hacer que actuara como un poderoso factor de atracción de inversiones extranjeras.

Ambos objetivos se han cumplido de manera sobresaliente, pero al costo de inaugurar una relación insana en la economía nacional entre una inflación y un PIB declinantes, con tasas de interés reales y de captación de ahorro externo que se mueven en sentido inverso.

Esa relación indica que hay mucho dinero foráneo en el país, pero que por él se ha pagado y se paga un alto precio que los rendimientos de las actividades productivas -es decir, de los sectores primario y secundario- no alcanzan a cubrir; dos efectos se derivan de ello: un factor de inhibición de su crecimiento y el aumento exponencial de las carteras vencidas.

No es que el crédito no fluyera; con un PIB semejante, el endeudamiento privado (para todas las actividades) se ha duplicado en los últimos diez años mientras que los créditos no pagados por la industria a la banca comercial se elevaron once veces entre diciembre de 1988 y el mismo mes de 1993. Por cierto que, con la garantía de Nacional Financiera, la AMB acordó en marzo pasado reestructurar unos 18 mil millones de nuevos pesos de una cartera industrial de muy difícil cobranza.

Ese panorama financiero adquiere rasgos más pronunciados en el sector agropecuario, por razones ya expuestas; el efecto más evidente es la reducción en la producción nacional de varios cereales, oleaginosas, frutas, hortalizas y carne, y un crecimiento muy modesto del PIB en 1993, con la consecuencia lógica del aumento de las importaciones nacionales de esos bienes.

Otra consecuencia es la profundización de la descapitalización del sector, precisamente en momentos en que entra en vigor el TLC y deberían fluir mayores inversiones para mejorar la eficiencia productiva y comercial de la economía rural.

La razón de la falta de capital es obvia: la economía rural no lo genera y los inversionistas externos al sector no encuentran ningún atractivo en invertir en actividades que han dejado de ser rentables ante el retiro de subsidios y la apertura a las importaciones agropecuarias.

Una tercera consecuencia es que, con capital de inversión insuficiente, el crédito no puede aumentar a los niveles que se reclama. Al crecimiento del crédito lo limita la falta de capital; el resultado del acelerado incremento, durante los últimos tres años, del financiamiento comercial otorgado por la banca privada y por Banrural (cerca al 35% anual promedio), no fue una mayor producción rural, sino el aumento más que proporcional de los créditos vencidos.

En el campo faltan una multiplicidad de medidas complementarias a la desregulación, eliminación de precios de garantía, a la apertura comercial y a la institucionalización de Procampo con las cuales, el gobierno pretende 1) la homologación de los precios internos con los de la oferta internacional, 2) adecuar la estructura productiva a las ventajas comparativas que ofrezca el amplio mercado del TLC y 3) forzar el aumento de los rendimientos promedio de la economía agropecuaria.

Una de los requisitos fundamentales es la estructuración de un sistema financiero que cumpla, entre otras, tres funciones actualmente omisas: 1) captar el ahorro rural y canalizarlo al propio sector; 2) adecuar las condiciones de plazo y costo de sus servicios a la maduración y rentabilidad de los proyectos agropecuarios y 3) abrir el acceso al crédito formal a millones de productores que, al no reunir los requisitos que se les exigen, son refaccionados por agentes usurarios.

Esta tarea inmensa sólo podrá realizarse con la participación de los productores en calidad de asociados a los diversos estratos que conforman un sistema financiero, desde las sociedades auxiliares de crédito hasta las propias instituciones bancarias.

<sup>1</sup> Ver *Este País*, Noviembre de 1993, ensayos sobre Procampo de Joaquín Piña, Sergio Sarmiento y Guillermo Knochenhauer.